



REGLAMENTO CORRESPONDIENTE A LA XLII MEDIO MARATÓN DE TORRALBA DE CALATRAVA (Ciudad Real)

- 1.- Con la organización del Ayuntamiento de Torralba de Calatrava y del C.D. Torralba de Calatrava, se celebrará la XLII MEDIO MARATÓN, con una distancia de 21,0975 Km. con salida en el Polideportivo Municipal "Rey Juan Carlos" de Ciudad Real y llegada en el Plaza de la Villa de Torralba de Calatrava. La mencionada carrera popular será el próximo 8 de septiembre de 2019 a las 9'00 horas. Esta incluida en el Circuito de Carreras Populares de Ciudad Real y la prueba NO es federada.
- 2.- La prueba se celebrará sobre un circuito en línea, urbano hasta su salida a la nacional 430 con dirección Torralba de Calatrava, en Carrión de Calatrava y Torralba de Calatrava. El resto será interurbano.
- 3.- El tiempo máximo de duración de la prueba será de 2:30 horas, cerrándose el control de la meta a las 11'30 horas del mismo día.
- 4.- Ropero en la zona de salida (el servicio estará en el autobús de la prueba).
- 5.- Servicio de autobús: desplazamientos al finalizar la carrera y al finalizar la entrega de premios desde la zona de meta hasta la zona de salida para los interesados que sean participantes de la prueba.
- 6.- Vestuarios y duchas en la zona de salida y meta.
- 7.- El circuito estará con tráfico abierto debido a su recorrido por carretera, no así por recorrido en poblaciones. En carrera es obligatorio correr por el arcén que estará conoado para que no invadan vehículos el trayecto de los atletas y cruzar por las zonas designadas.

8.- La prueba contará atención médica: La organización contará con un dispositivo sanitario. Los profesionales que lo integran y la organización están facultados para retirar durante la prueba a cualquier atleta que a su juicio manifieste un estado físico que pueda ir en detrimento de su salud. Cualquier corredor con problemas médicos como alergias a medicamentos u otros deberá consignarlo en la parte posterior del dorsal en el lugar habilitado para ello.

9.- Todas las **inscripciones** se realizarán **on-line** a través de la página **<http://www.carrerasciudadreal.es>** (único sistema) La cuota de inscripción es de 13 € para aquellos corredores inscritos en el Circuito de Carreras de Ciudad Real 2019 y de 15 € para los corredores **NO** inscritos al mismo, hasta las 24,00 horas del domingo 1 de Septiembre, incrementándose en 2€ las realizadas desde esa fecha hasta las 24 h del lunes 2 de septiembre. Se abrirá un plazo de reclamaciones sobre el listado de inscritos hasta las 13,00 horas del miércoles 4 de septiembre. Las inscripciones deberán comprobarse transcurridos unos días a través de los listados que se irán actualizando en la web www.carrerasciudadreal.es.

Todos los corredores por el hecho de realizar la inscripción aceptan la publicación de su nombre y apellidos en la clasificación de la prueba, en los medios de comunicación y/o Internet.

10.- La entrega de dorsales se efectuará el domingo día 8 hasta las 8:45 horas en el lugar de la salida. Será **obligatorio** la presentación del DNI y/o documento acreditativo para la recogida del dorsal.

11.- El cronometraje se realizará con "chip". Los atletas no inscritos al Circuito de Carreras Populares de Ciudad Real, deberán devolver el chip a la Organización de la prueba. La pérdida del chip supondrá el abono de 10 € por parte del corredor.

12.- Se establecen las siguientes categorías tanto en masculino como en femenino:

CARRERA MINI

- Pre-Benjamines: Nacidos/as 2012 y posteriores (circuito urbano en Torralba de distancia corta)
- Benjamines: Nacidos/as en 2010 y 2011 (circuito urbano en Torralba de distancia corta)
- Alevines: Nacidos/as en 2008 y 2009 (circuito urbano en Torralba de distancia corta)
- Infantiles: Nacidos/as en 2006 y 2007 (circuito urbano en Torralba de distancia corta)
- Cadetes: Nacidos/as en 2004 y 2005 (circuito urbano en Torralba de distancia corta)
- Juvenil: Nacidos/as en 2002 y 2003. Año 2001 sin cumplir aún los 18 años a día de la prueba incluidos (circuito urbano en Torralba de distancia corta)

MEDIO MARATÓN

- Senior: de 18 a 34 años
- Máster35, de 35 a 39 años
- Máster40, de 40 a 44 años
- Máster45, de 45 a 49 años
- Máster50, de 50 a 54 años
- Máster55, de 55 a 59 años
- Máster60, de 60 en adelante

Nota: se tendrán en cuenta las edades cumplidas al día de la prueba, siendo obligatorio tener cumplidos los **18 años** para poder participar en la prueba.

13.- Premios:

Trofeo a los 5 primeros/as de la general así como a los 3 primeros/as de cada categoría. **Premios NO acumulables**, prevaleciendo la general sobre las categorías.

Trofeo a los 5 primeros/as locales. Regalo del Circuito de Carreras Populares de Ciudad Real de vino de Bodegas Reconquista para el 1ª (primera) local y queso de Quesos Record para la 1ª (primero) local, así como un pack/lote de productos Cruzcampo.

Trofeo al club más numeroso.

Trofeo a los 3 primeros equipos clasificados mixtos (4 hombres y 4 mujeres).

La entrega de premios será a las 11:30 horas aproximadamente. La organización atenderá reclamaciones hasta quince minutos antes de la entrega de trofeos.

Acreditación ante la organización: La organización podrá en cualquier momento solicitar la acreditación de los datos reseñados en la inscripción. La irregularidad de los mismos supondrá la descalificación en la prueba. Todo atleta que reciba premio en metálico o trofeo deberá acreditar su identidad mediante DNI o documento acreditativo.

14.- Será descalificado todo atleta que:

- El Atleta que no realice el recorrido completo
- Quien no lleve visible el dorsal
- Quien corra con dorsal o chip adjudicado a otro atleta
- Quien entre en meta sin dorsal o chip
- Quien no atienda las indicaciones de la organización
- Quien manifieste un comportamiento no deportivo

Los corredores descalificados perderán toda opción a premio o trofeo y podrán ser sancionados de acuerdo al régimen disciplinario del Circuito de Carreras Populares de Ciudad Real.

15.- Todo participante en la prueba recibirá una bolsa del corredor en la zona de meta.

16.- Existirán puntos de avituallamiento en los kilómetros 3, 6, 9, 12, 15 y 18 además de uno de esponjas en el kilómetro 13.

17.- Solo podrán utilizar el recorrido los vehículos autorizados: fuerzas de seguridad y protección civil, coche de cabeza, coche de juez árbitro, coche de informador del circuito, dos coches de carrera, moto de apertura de carrera y coche escoba.

18.- **Carrera Mini:** Las categorías pre-benjamín, benjamín, alevín, infantil, cadete y juvenil (anteriormente señaladas en el punto categorías) correrán el día anterior, sábado 7 de septiembre, a las 18'00 horas, una prueba urbana con circuito interior por las calles de Torralba de Calatrava, de entre 400 mtrs y 1600 mtrs, según la categoría inferior.

Las inscripciones se realizarán hasta el día antes a su celebración (viernes, 6 de septiembre) en los oficinas de la Concejalía de Deportes o a través de email: carreramini@mediomaratontorralba.es . No será posible realizar inscripciones el día de la prueba.

19.- La organización declina toda responsabilidad de los daños que la participación en esta prueba puedan causar, causarse a sí mismo o dirimir de ella cualquier participante. Todos los participantes por el hecho de tomar la salida aceptan el presente reglamento, declarando encontrarse en buenas condiciones físicas para la práctica deportiva y la publicación de su nombre en la clasificación y medios de comunicación y/o internet. En caso de duda prevalecerá el criterio de la organización en todo momento.

Para cualquier duda o información info@mediomaratontorralba.es / 926810181 / 926811019.

20.- Todo atleta sancionado por doping que participe en esta prueba, quedará excluido durante 5 años de la participación en cualquiera de las carreras que compongan el Circuito e Carreras Populares de Ciudad Real

